



**DECRETO**

Dpto. Secretaria, expediente 27/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **12 de julio de 2017**, a las **14:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ASUNTOS**

- 1º.- **Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**
- 2º.- **Aprobación Definitiva del Proyecto de Reparcelación de la UE-1 "Polarsol" del SUP C-20.**
- 3º.- **Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre el Ayuntamiento de Mijas y la F.D.A.P.A. para la puesta en marcha y realización de actividades en los Centros Educativos públicos en período vacacionales.**



Mijas a 12 de julio de 2017.  
El Alcalde

Fdo: Juan Carlos Maldonado Estévez.

